

INFORME DE GERENCIA

Quito, 26 de marzo de 2018

A los señores socios de **CORPOPARTNER CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2017, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobre salen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. Durante el 2017 la empresa sigue con el cese de actividades según disposiciones establecidas en el año 2016.
3. En el presente periodo se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la Empresa, por lo que no existe novedad alguna en este ámbito.
4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar.
5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, etc.
6. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL PARRAGA CHAVEZ
GERENTE GENERAL